

INFORME SOBRE EL GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

SEGUNDO TRIMESTRE 2013

Documento N° 8

Agosto 2013

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social en el primer trimestre del 2013.....	5
2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios ...	6
2.1. Análisis funcional	6
2.2. Análisis por ministerios.....	8
3. Análisis de la ejecución por programa	9
3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto.....	9
3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto	10
3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto.....	14
3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto.....	16
4. Distribución provincial y metas físicas de los programas	20
5. Programas de subsidios personales	40
6. Resumen y conclusiones.....	42
Anexo Metodológico.....	46

Siglas

Administración Nacional de Seguridad Social	ANSES
Asignación Universal por hijo	AUH
Asociación Argentina Presupuesto y Administración Financiera Pública	ASAP
Centros integradores Comunitarios	CIC
Gasto Público Social	GPS
Jefatura de Gabinete	JGM
Instituto Nacional de Estadística y Censo	INDEC
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	MAGP
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	MCTEIP
Ministerio de Defensa	MINDEF
Ministerio de Desarrollo Social	MDS
Ministerio de Educación	MEDUC
Ministerio de Industria	MIND
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	MJYDH
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	MPFIPS
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	MRECIC
Ministerio de Salud	MSAL
Ministerio de Seguridad	MINSEG
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MTEySS
Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI
Noroeste Argentino	NOA
Noreste Argentino	NEA
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Jur.91
Organismos Descentralizados	OD
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	PNSA
Presidencia de la Nación	PN
Producto Interno Bruto	PIB
Sector Público No Financiero	SPNF

Introducción

El Centro de Estudios presenta el Informe sobre el Gasto Social de la APN correspondiente al segundo trimestre de 2013, completando la serie de publicaciones sobre el tema.

En el capítulo primero se analiza la ejecución del Gasto Público Social (GPS) en el que se trata su importancia en el presupuesto de la APN y la evolución del segundo trimestre en comparación con el último trienio.

En el segundo capítulo se estudia la incidencia de la política social en los gastos, a nivel funcional y por ministerios.

En el tercero, el análisis se efectúa a nivel de programa presupuestario, identificando aquéllos que han adquirido mayor significación y ejecución en el trimestre. En la cuarta sección se presenta la distribución provincial del gasto para los programas relevantes, las metas físicas y los destinatarios; y en el quinto capítulo, se estudian los programas de subsidios personales,

Por último, las conclusiones se presentan en el sexto capítulo. Como Anexo se presenta la Nota Metodológica en la que se especifican los conceptos y fuentes utilizadas para la realización del informe.

Se destaca que el análisis y conclusiones de la distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetos a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF que no está sujeta a los controles formales de imputación del gasto. Pero es la única información disponible.

1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social en el primer trimestre del 2013

El GPS ejecutado al primer semestre del año 2013 ascendió a \$ 198.261 mill. En términos nominales y respecto al mismo período del año anterior, dicho crecimiento (32%) resultó superior al verificado en las restantes finalidades del gasto que aumentaron un 29 % y similar al total del gasto público (31%). Sin embargo, se observa una ralentización del crecimiento respecto al verificado en 2012 (35%); año en el que se operó una baja sustantiva del aumento de los restantes gastos liderados por los sectores económicos (20 %).

El nivel de ejecución de los servicios sociales fue del 49.7% del crédito vigente, compatible con el tiempo transcurrido, similar a los años anteriores e igual a la APN (49.5 %). Dicho valor es significativamente inferior al registrado en el resto de los gastos primarios (55%), afectados por los subsidios económicos.

La prioridad fiscal fue del 63% de la APN (\$ 315.330 mill.); repitiendo el valor del año anterior (62%).

CUADRO 1
Ejecución comparada 2010-2013 y Estructura II Trimestre 2013
(En porcentaje)

Gastos	% EJC. II Trim. 2010	% EJC. II Trim. 2011	% EJC. II Trim. 2012	% EJC. II Trim. 2013	Crecimiento 2011/2010	Crecimiento 2012/2011	Crecimiento 2013/2012	Estructura II TRIM. 2013
Total Servicios Sociales (I)	50,6%	48,8%	49,4%	49,5%	32,2%	34,5%	32,4%	62,9%
Resto de Gastos Primarios (II)	52,5%	54,1%	48,3%	55,2%	44,2%	19,7%	29,3%	31,2%
Total Gastos Primarios (I+II)	51,2%	50,6%	49,0%	51,3%	36,3%	29,1%	31,3%	94,1%
Intereses Deuda Pública (III)	45,8%	37,9%	33,8%	33,6%	12,9%	10,6%	22,5%	5,9%
TOTAL GASTOS (I+II+III)	50,7%	49,4%	47,7%	49,7%	34,3%	27,8%	30,8%	100,0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios

2.1. Análisis funcional

Los gastos sociales se encuentran fuertemente concentrados en la función Seguridad Social, que cubre casi los tres cuartos de los mismos. Las funciones tradicionales sociales, Educación y Salud se mantienen relativamente estables en los últimos años en el mismo nivel de participación. Como resultado de ello, adicionando al gasto de Seguridad Social, los de Educación y luego Salud (11% y 6% del GPS, respectivamente), se cubre el 89% de los servicios sociales.

CUADRO 2
Estructura del Gasto Público Social (2011-2013)
(Estructura porcentual)

Finalidad / Función (en % del GPS)	Ejec. A Jun-11	Estructura porcentual	Ejec. a Jun-12	% de EJEC. II TRIM 2012	Ejec. a Jun-13	% de EJEC. II TRIM 2013
Total Servicios Sociales	111.349	100%	149.764	100%	198.261	100%
Salud	6.555	5,9%	8.430	5,6%	12.121	6,1%
Promoción y Asistencia Social	3.209	2,9%	3.926	2,6%	4.611	2,3%
Seguridad Social	80.671	72,4%	110.239	73,6%	143.567	72,4%
Educación y Cultura	12.634	11,3%	16.450	11,0%	22.320	11,3%
Ciencia y Técnica	2.671	2,4%	3.585	2,4%	4.559	2,3%
Trabajo	1.260	1,1%	1.629	1,1%	1.601	0,8%
Vivienda y Urbanismo	2.435	2,2%	2.257	1,5%	5.165	2,6%
Agua Potable y Alc.	1.915	1,7%	3.249	2,2%	4.318	2,2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

El nivel de ejecución de los servicios sociales al primer semestre fue del 49.7 % del presupuesto vigente. Las ejecuciones funcionales presentaron situaciones heterogéneas, oscilando entre el 66 % (Vivienda y Urbanismo) y el 37 % (Promoción y Asistencia Social) del crédito vigente. Dicha diferencia en el 2013 - por la incidencia de Vivienda - es muy superior a la observada en los años anteriores.

(a) La función Seguridad Social - dadas las características de sus acciones (pago de haberes jubilatorios, pensiones, retiros y asignaciones familiares)- registró un alto porcentaje de ejecución (51 % del crédito) pero levemente inferior a los dos años anteriores (52%) y algo superior al GPS (50%);

(b) La ejecución de la función Salud fue del 49% del presupuesto vigente, levemente inferior al promedio del GPS, pero mayor a las restantes funciones (con excepción de Vivienda y Urbanismo y Seguridad Social). Educación y Ciencia y Técnica se ubicaron en el rango de 45% en el segundo trimestre. En tanto Trabajo registró una ejecución del 41%, inferior a la situación verificada en los últimos años.

CUADRO 3
Ejecución Comparada (2011-2013)
(Estructura porcentual)

Finalidad / Función	% EJEC. II TRIM 2011	% EJEC. II TRIM 2012	% EJEC. II TRIM 2013
Total Servicios Sociales	48,8%	49,4%	49,5%
Salud	48,5%	47,0%	48,5%
Promoción y Asistencia Social	32,9%	34,8%	37,4%
Seguridad Social	51,7%	52,2%	50,9%
Educación y Cultura	42,1%	42,7%	44,6%
Ciencia y Técnica	42,6%	44,1%	44,5%
Trabajo	47,7%	49,7%	40,5%
Vivienda y Urbanismo	47,7%	41,4%	65,6%
Agua Potable y Alc.	39,3%	44,5%	49,4%

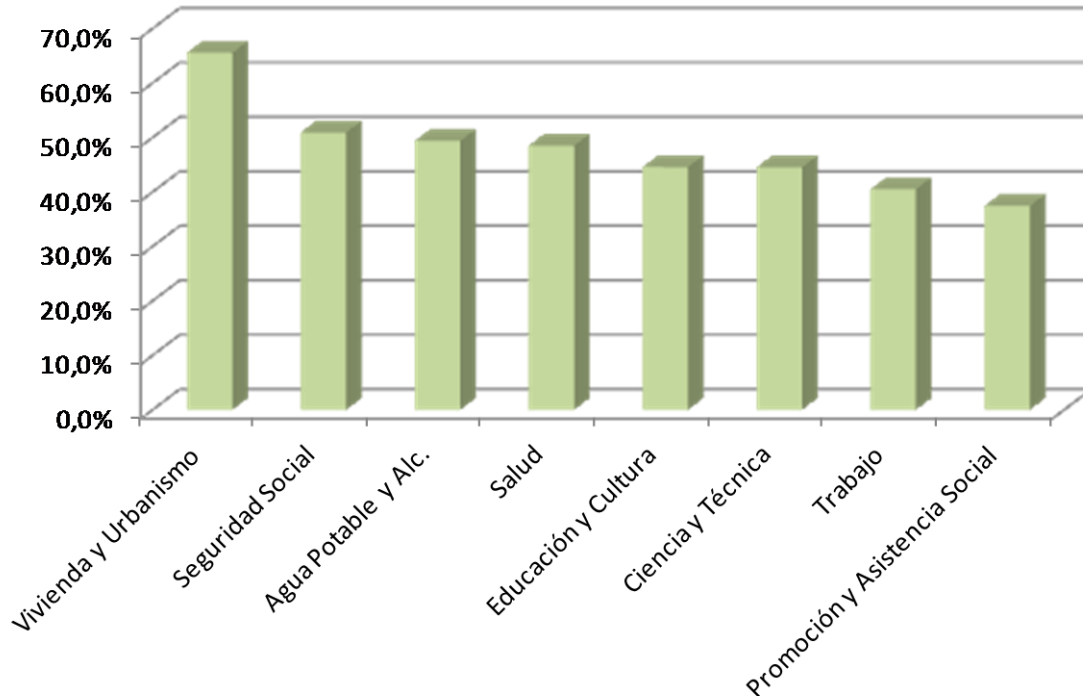
Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

(b) La ejecución de Promoción y Asistencia Social, fue del 37 %, muy alejada del promedio de las demás funciones y del GPS, pero superior a los años dos precedentes.

(c) En infraestructura, la función de Agua Potable y Alcantarillado ejecutó el 49 % del presupuesto vigente en el primer semestre, mejorando la situación de los dos años anteriores. La ejecución de Vivienda y Urbanismo (66 %) ampliamente superó los niveles de los ejercicios anteriores (48% y 41% para 2011 y 2012 respectivamente), debido a la ejecución del 100% de Obligaciones a cargo del Tesoro donde se incluyó el programa Pro.Cre.Ar (\$ 2.000) que tiene como objetivo la entrega de créditos hipotecarios para la construcción, ampliación, terminación y refacción de viviendas.

Gráfico 1
Ejecución Servicios Sociales por Función
Acumulado al II TRIM



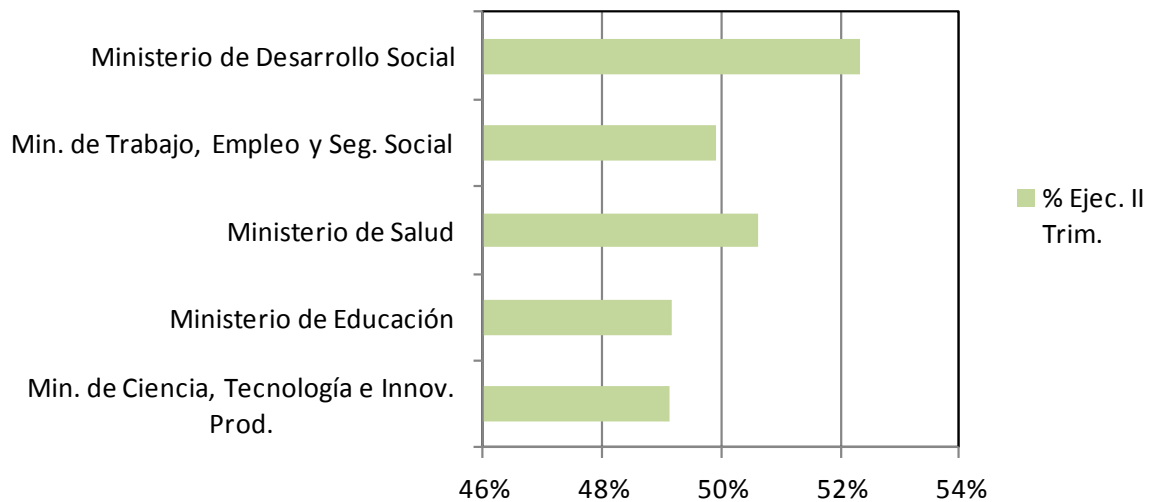
2.2. Análisis por ministerios

La ejecución por ministerio presentó un comportamiento relativamente más homogéneo que el observado entre funciones, oscilando entre el 49% y 52% del crédito presupuestario¹.

El ministerio MDS registró el mayor nivel de ejecución (52%), siendo muy superior al de su respectiva función (37%), que se vio afectada por las demoras verificadas en los programas de infraestructura social dependientes del MPFIPS y de las restantes jurisdicciones. Idéntica situación se observa en el MEDUC que registró una ejecución del 49%, cuatro puntos porcentuales superior a la función en la cual está incluido, en este caso motivado por los atrasos de los programas dependientes de otras jurisdicciones.

¹ Al tratarse de ministerios, quedan excluidas las secretarías dependientes del MPFIPS que se vinculan al GPS.

Gráfico 2
Ejecución Presupuestaria por Jurisdicción
 Ejecución Acumulada al II TRIM
 (en %)



3. Análisis de la ejecución por programa

La ejecución al primer semestre estuvo acorde con el período transcurrido. En términos generales, los programas vinculados al pago de salarios, haberes, asignaciones familiares fueron los de mayor ejecución.

3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto

El análisis se efectuó en base a la clasificación de los programas sociales en tres estratos de acuerdo a su nivel en el presupuesto vigente del año 2013. En el primer segmento se ubicaron seis programas con presupuesto entre \$ 190.000 mill. y \$10.000 mill. En el segundo, se clasificaron 16 programas con presupuesto entre \$ 7.000 y \$2.000 mill., (no se encontraron programas entre \$10.000 y \$7.000 mill.), y en el último, los 185 programas menores a \$2.000 mill.

La concentración programática se observa al verificar que sólo seis programas efectúan gastos por los tres cuartos del presupuesto social. Esta distribución se presenta sólo en la APN, ya que las provincias poseen una estructura diferente por la escasa presencia o ausencia de la seguridad social y el sustantivo peso de Educación y Salud.

El cuadro siguiente muestra que la mayor dimensión de los programas está acompañada por una mayor ejecución en el segundo trimestre. En tanto, los ubicados en los otros dos estratos, en promedio, no registran ejecuciones muy diferenciadas entre sí.

CUADRO 4
Clasificación de programas por su importancia en el gasto
 (En millones de pesos)

Cantidad de Programas	Presupuesto Inicial 2013	Vigente a Jun-13	Ejec. II trim. 2013	% Ejec.
Programas con presupuesto entre 190.000 mill - 10.000 mill (6)	276.540,8	276.297,3	142.926,8	51,7%
Programas con presupuesto entre 10.000 y 2.000 mill. (16)	61.466,5	65.587,4	29.656,1	45,2%
Programas con presupuesto menores de 2.000 mill. (185)	57.600,1	58.240,0	25.678,3	44,1%
Total Programas (207)¹	395.607,3	400.124,7	198.261,2	49,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Nota: 1-El número de programas de la Secretaría de Hacienda es levemente superior. En este caso, algunos de menor incidencia ellos fueron agrupados.

3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto

Los seis programas grandes de acuerdo a la clasificación, registraron una ejecución (51.7%) dos puntos porcentuales por encima de los servicios sociales en su conjunto (49.5%). El monto de dichos programas alcanzó los \$ 142.927 mill. Los cuatro programas de mayor gasto dependen de la ANSES, el quinto (Pensiones no Contributivas) del MDS y el restante está bajo la responsabilidad del MEDUC, que corresponde al gasto de las cuarenta Universidades Nacionales. Por ello la ANSES constituye la institución de mayor relevancia en el gasto; donde funcionan los programas creados últimamente y expandido los ya existentes².

²La distribución provincial de los programas de gran dimensión en cuanto al gasto se presentan en la sección quinta.

Cuadro 5
Programas con niveles de gasto entre \$10.000 - \$190.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Función/Programa	Presupuesto Inicial 2013	Vigente a Jun-13	Ejec. II trim. 2013	% de Ejecución
Total 6 Programas	276.540,8	276.297,3	142.926,8	51,7%
SEGURIDAD SOCIAL				
Prestaciones Previsionales	188.914,2	188.914,2	96.857,3	51,3%
Pensiones no Contributivas	25.236,5	25.271,5	14.637,8	57,9%
Asignaciones Familiares (sin AUH)	14.936,5	14.658,3	7.095,7	48,4%
Asignación Universal por Hijo (Subprog. 3)	14.096,3	14.096,3	6.809,6	48,3%
Atención Ex-Cajas Provinciales	10.872,4	10.872,4	5.543,3	51,0%
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Desarrollo de la Educación Superior	22.484,8	22.484,5	11.983,0	53,3%
SERVICIOS SOCIALES	395.607,3	400.124,7	198.261,2	49,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Criterio: Vigente 2013 > 10000 mill.

Prestaciones previsionales

El gasto del primer semestre de 2013, fue de \$96.857 mill. La creciente evolución que viene registrando el programa se debió al aumento de los beneficiarios y de los haberes. Así es que la cobertura del sistema previsional llegó a superar el 87.1%³ de las personas en edad de retiro, con la incorporación de 2.312.000 beneficiarios por moratorias, prestaciones anticipadas que permiten llegar a 5.911.019 beneficios en 2012.

La recomposición de los haberes con la aplicación de la movilidad, a partir de la vigencia de la Ley No 26.417/2010, se efectiviza dos veces al año (marzo y septiembre). Por Resolución 30/2013 de la ANSES, en marzo de 2013, se otorgó un aumento del 15.18%, en consecuencia, el haber mínimo pasó a \$ 2.165. Asimismo, ya fue anunciado que a partir de septiembre, la jubilación mínima será de \$ 2.477 y la media pasará de \$ 3.500 a \$ 4.000, totalizando en el año 2013 un incremento del 31.8%. El impacto de dichos aumentos estará incorporados en el informe del tercer trimestre.

³El Censo Nacional de Población de 2010 (INDEC) publica una cobertura nacional del 93% (incluye los sistemas de jubilación provinciales) para la población en edad de 65 y más. Dicha cobertura en el Censo de 2001, era del 70%.

Pensiones no Contributivas

El programa registra una ejecución de \$ 14.638 mill.. Repitiendo la performance del trimestre y del año anterior es el programa de mayor nivel de ejecución del estrato (58%), explicado por el crecimiento de las pensiones y por la incorporación de nuevos beneficiarios.

La cobertura actual es de 1.276.949 personas, superior en 81.964 beneficiarios a la del año anterior e impulsado por el fuerte aumento de las Pensiones por Invalidez. Es de resaltar que los beneficiarios del programa registraron un fuerte crecimiento: pasaron de 454.000 en el año 2005 a 1.276.949 en 2012.

En cuanto a la clasificación de las Pensiones, las Asistenciales (Invalidez, Vejez y Madres de siete o más hijos) cubren a 1.148.608 personas (90 % del total); las leyes especiales benefician a 1.768 personas; en tanto las graciables y los ex combatientes de Malvinas comprenden a 105.218 y 21.355 personas, respectivamente. A partir de marzo del corriente año, el haber pasó de \$ 1.502 a \$ 1.730 mensuales y desde septiembre los haberes registrarán un aumento del 14.41% por la aplicación de la ley de movilidad.

Asignaciones Familiares

Las “Asignaciones Familiares” en el primer semestre del año registraron un gasto de \$7.095.7 mill., con una ejecución del 48.4 % del crédito vigente, levemente inferior a los restantes programas de la ANSES y al GPS. Se destaca que el presupuesto vigente disminuye en \$ 278 mill el crédito inicial.

La implementación del programa fue modificado a partir de septiembre de 2012 a través de los decretos 1667/12 y 1667/12. Fueron considerados los ingresos familiares⁴ en lugar del de uno de los padres, y se establecieron nuevos rangos de ingresos y topes.

Dicha modificación del sistema, motivó la incorporación de algunos beneficiarios pero también la salida de otros. Existe un continuo reclamo por la universalización del programa, dado que las recomposiciones salariales por la negociación de convenios han provocado que muchos trabajadores quedaran al margen del cobro. Asimismo, debe destacarse que los presupuestos del programa, a partir de 2012 denotan incrementos extremadamente moderados comparados con los registrados en otros programas de la seguridad social.

⁴ El Ingreso del Grupo Familiar (IGF) surge de la suma de remuneraciones de los trabajadores en relación en dependencia, más la Asignación por Maternidad; rentas de referencia de trabajadores autónomos, monotributistas, seguro de desempleo; más planes sociales, más pensiones contributivas o no contributivas, si las hubiera. Se excluyen las horas extras, aguinaldo y plus por zona desfavorable.

En mayo del 2013 se establecieron modificaciones en los rangos de ingresos familiares y aumentos de las asignaciones, que entraron en vigencia en julio. A partir de entonces, las asignaciones son cobradas por la madre, independientemente de quién generó el derecho. Además se estableció un suplemento adicional por única vez de \$ 340 por cada hijo e hijo con discapacidad, en concepto de Asignación Familiar por Ayuda Escolar correspondiente al año lectivo 2013, que fue cobrado en junio.

Los topes salariales y las remuneraciones para los trabajadores formales, equiparándolos con los del impuesto a las ganancias, con vigencia a partir del primero de julio, son: (a) grupos familiares con ingresos hasta \$ 4.800 mensuales cobran \$ 460 por cada hijo y \$ 1.500 por hijo con discapacidad; (b) grupos familiares con ingresos entre \$ 4.801 y \$ 6.000 mensuales, cobran \$ 320 por cada hijo y \$ 1.110 por cada hijo con discapacidad; (c) grupos familiares con ingresos entre \$ 6.001 y \$ 7.800 mensuales, cobran \$ 200 por cada hijo, y \$ 720 por cada hijo con discapacidad; (d) grupos familiares con ingresos entre \$ 7.801 y \$ 30.000 cobran \$ 110 por hijo y \$ 720 por hijo con discapacidad; (e) se cobra \$ 720 por cada hijo con discapacidad sin tope máximo de ingresos. Asimismo, a fines de agosto, con la eximición del pago del impuesto a las Ganancias a los ingresos hasta \$15.000, se corrigió el último tramo de ingresos para la percepción de las Asignaciones Familiares a ser cobradas en octubre. Esta modificación, permitirá la incorporación de nuevos beneficiarios al Sistema.

Asignación Universal por Hijo (AUH)

El programa ejecutó en el primer semestre \$6809 mill. equivalente al 48.3% del crédito vigente, para atender a aproximadamente a 3.684.310 niños y jóvenes pertenecientes a 1.841.478 hogares y 62.000 embarazadas.

El monto de la AUH fue actualizado un 35.3 % a partir de junio, pasando de \$340 a \$460 la asignación por hijo y por embarazo. El monto por hijo con discapacidad pasó de \$ 1.200 a \$ 1.500.

Desarrollo de la Educación Superior

El programa ejecutó \$11.484.5 mill. en el segundo trimestre, representando el 53.3 % del presupuesto vigente; segundo en cuanto a mayor ejecución del estrato y superior al promedio del 49,5% del GPS.

Vinculado con la Educación Superior, el programa “Atención a enfermos en Hospitales Universitarios”, gastó \$ 158.7 mill., con una ejecución del 50 % de su presupuesto.

3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto

El segundo estrato comprende a los programas y otras categorías presupuestarias con montos entre \$ 1.800 y \$ 7.000 mill. Este segmento, que casi triplica el número de programas del primero, cubre el 16.3 % del total de los GPS en el presupuesto vigente y el 14.9% de la ejecución. La ejecución del estrato (45.2 %) fue cuatro puntos porcentuales menores que el GPS (49.5%).

Los programas dependen de siete ministerios y varios organismos descentralizados. Nuevamente, se observa el fuerte peso de la ANSES en las funciones Salud y Educación. En cuanto a la dimensión del gasto, sobresalen las “Contribuciones al INSSJyP”, la “Administración de Beneficios Previsionales”, las “Actividades Centrales” de la ANSES, las “Prestaciones de Previsión del Ministerio de Defensa y el “Aporte a AySA”. El total de gastos por estos conceptos es superior al 50% del estrato.

En cuanto a la ejecución del segundo trimestre, se destacan:

(a) Los programas con ejecución superior al promedio del GPS (49.5%) fueron ocho, y se pueden clasificar en tres grupos: (i) los destinados a vivienda e infraestructura con sobre-ejecución: “Otras Asistencias Financieras” (Pro.Crear.Ar de créditos para la vivienda) con el 100% de ejecución, los Aportes a AySA” con el 61,8% y “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO” con el 60,5%; (ii) los vinculados a la Seguridad Social, su administración y a la atención de la salud de sus beneficiarios: “At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (64%), “Contribución al INSSJyP” (58%), Administración de Beneficios Previsionales (48%) y las Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa) (54%); y (iii) los relacionados con el pago de haberes: “Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica” (50%) y “Fondo Nacional de Incentivo Docente” (49%). Estos programas ya detectaban alta ejecución y algunos sobre ejecución en el primer trimestre.

(b) Se destacan por la baja ejecución los programas del MDS, “Ingreso social con trabajo” y “Seguridad Alimentaria”, ambos con el 33% del crédito vigente y habían registrado baja performance en el primer trimestre. Otros programas en esta situación fueron: “Otras Asistencias Financieras” del MSAL (13%), “Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados” (20%). No se registró ejecución en las partidas de las Obligaciones a cargo del Tesoro, clasificadas en la función Educación con un presupuesto vigente de \$3.670 mill.

(c) Las “Actividades Centrales” de la ANSES, ocupan el segundo lugar en cuanto a la magnitud del ejecutado en el estrato (\$ 2.888 mill.) con un nivel del 41.3 %, inferior al estrato y al GPS. Dicho monto representa el 2.3 % del gasto de la ANSES. Estas actividades están orientadas en un 74 % al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social, a la Administración y al Apoyo Logístico el 13%, a la Dirección Superior

el 9.7 %, y el resto a Proyectos y a la Administración del Fondo de Sustentabilidad del SIPA. Para implementar dichas actividades, se destina el 71.8% a Gastos en Personal, 25.9 % a Bienes de Uso y el resto a Bienes de Consumo y Servicios no Personales.

CUADRO 6
Programas Sociales con niveles de gasto entre \$2.000 - \$10.000 millones
(En mill. de pesos)

Función/Programas	Presupuesto Inicial 2013	Vigente a Jun-13	Ejec. II trim. 2013	% de Ejecución
TOTAL 16 PROGRAMAS	61.466,5	65.587,4	29.656,1	45,2%
SALUD				
Contribución al INSSJyP	6.380,1	6.380,1	3.695,6	57,9%
Otras Asistencias Financieras	3.000,0	3.000,0	390,0	13,0%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	2.673,2	2.673,2	1.711,2	64,0%
PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL				
Programa del Ingreso Social con Trabajo	4.661,6	4.395,6	1.434,6	32,6%
Seguridad Alimentaria	2.268,7	2.187,6	728,3	33,3%
SEGURIDAD SOCIAL				
Actividades Centrales (ANSES)	6.987,0	6.987,0	2.888,4	41,3%
Administración de Beneficios Previsionales	5.955,2	5.955,2	2.860,5	48,0%
Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa)	5.801,6	5.801,6	3.125,0	53,9%
Transf. y Contrib. a la Seg. Social y Organismos Descentralizados	2.997,3	2.997,3	590,6	19,7%
EDUCACIÓN Y CULTURA				
Fondo Nacional de Incentivo Docente	5.017,3	5.017,3	2.479,7	49,4%
Asistencia Financiera al Programa "Conectar Igualdad.com.ar"	1.706,8	3.926,8	1.556,1	39,6%
Otras Asistencias Financieras	3.669,8	3.669,8	0,0	0,0%
CIENCIA Y TÉCNICA				
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	2.729,3	2.725,5	1.370,9	50,3%
VIVIENDA Y URBANISMO				
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.688,7	2.940,6	1.777,8	60,5%
Otras Asistencias Financieras	0,0	2.000,0	2.000,0	100,0%
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
Aporte a AySA	4.930,0	4.930,0	3.047,3	61,8%
SERVICIOS SOCIALES	395.607,3	400.124,7	198.261,2	49,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto

Los montos de los 185 programas y categorías equivalentes del tercer estrato representaron el 15% (\$57.543 mill.) del crédito vigente (\$400.125 mill.) y el 13% (\$ 25.678 mill) del total ejecutado en el segundo trimestre (\$198.261 mill. El nivel de ejecución fue del 44.1 % del crédito anual, cinco puntos porcentuales inferiores al GPS.

Los programas con ejecución por encima del promedio de los servicios sociales fueron sólo 32, y en su gran mayoría estuvieron dirigidos al pago de haberes jubilatorios y pensiones y salud: Prefectura, Gendarmería, Guardaparques, complementos de pensiones, atención a la salud de Gendarmería, Sanidad Naval, Prefectura, Policía Federal.

Asimismo, en este estrato se clasifican las “Actividades Centrales” de los ministerios - salvo las mencionadas anteriormente de la ANSES - las que registraron sobre ejecuciones: Presidencia de la Nación (\$ 191 mill con una tasa de 59.3 %), el MSAL (\$ 230 mill.; 56.5 %) y el MDS (\$ 520 mill; 56.2 %).

Las “Acciones Centrales” del MSAL (\$ 230 mill.) representaron el 3.6% del gasto del ministerio (\$ 6.459 mill.). Los recursos fueron en su casi totalidad provenientes del Tesoro Nacional y estuvieron destinados preferentemente a las Actividades de Apoyo Administrativo (57.6 %) y a la Coordinación de la Política Sectorial (41.5 %). La Coordinación de las Delegaciones Sanitarias Federales insumió el 0.9% del gasto ejecutado en el trimestre. Según el objeto del gasto, el monto se distribuyó de la siguiente manera: Gastos en Personal 80.2 %, Bienes de Uso 17.7 %, Bienes y Servicios no personales 1.8 % y Gastos de Consumo 0.2 %.

En el MSAL, a la sobre ejecución de las “Actividades Centrales” y de la “Atención Médica a los Beneficiarios de las Pensiones No Contributivas” (64%) ya mencionadas, se agrega el programa “Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos” (75%), que aceleró sus acciones en el trimestre, ya que en el anterior había registrado un nivel del 20%, inferior al del GPS. El programa “Atención de la Madre y el Niño” ejecutó el 52 %, manteniendo el ritmo de crecimiento del trimestre anterior. Los restantes programas se ubicaron entre el 19 % (programa del BIRF) y el 49 % respecto al crédito vigente.

En similitud con el MSAL, el MDS sobre ejecutó (56 %) las “Actividades Centrales” (\$ 521 mill). Dicho monto estuvo destinado en un 73 % a gastos en personal, el 23 % a Bienes de Uso, el 3 % a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo. Las actividades realizadas fueron: Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal (85 %), Conducción Superior 14 % y el resto a la Comunicación Social. En el MDS, exceptuando las “Actividades Centrales” y el programa “Acciones de Promoción y Protección Social” registró una sobre ejecución, los restantes detectaron niveles inferiores al promedio del

GPS, destacándose por las bajas tasas: “Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local (24 %) y los ya comentados “Seguridad Alimentaria” e “Ingreso Social con Trabajo”, ambos con una sub ejecución del 33 % del crédito vigente.

Los correspondientes al MEDUC, salvo el “Desarrollo de la Educación Superior” y el “Fondo de Incentivo Docente”, comentados en los estratos anteriores, los restantes programas registraron niveles entre el 43 % y el 30 %; destacándose: “Gestión Educativa”, “Acciones Compensatorias en Educación”, “Infraestructura y Equipamiento” e “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica” (30%, 37%, 37% y 43%, respectivamente).

Los programas del MPFIPS incluidos en la función Vivienda y Urbanismo modificaron fuertemente la situación de sub ejecución del anterior trimestre. Los de mayor presupuesto fueron: “Acciones para el mejoramiento habitacional e infraestructura básica” (52%), “Urbanización de Villas y asentamientos precarios” (58%) y “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” (56 %). En tanto, los programas clasificados en las funciones Educación y Promoción y Asistencia Social registraron sub ejecuciones de importancia: “Acciones para más escuelas, mejor educación” (28%), “Apoyo Infraestructura Universitaria” (36%) en el primer caso y “Apoyo para el desarrollo de la infraestructura urbana en Municipios” en el segundo (12%). Los programas de Educación habían registrado muy baja ejecución en el primer trimestre (7 % y 10 % respectivamente), pero a pesar de haber acelerado, no alcanzaron los niveles esperados. El programa de la función Promoción y Asistencia Social había registrado una ejecución en el primer trimestre del 7% y empeoró la evolución en el segundo trimestre (5 puntos porcentuales).

CUADRO 7
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$ 2.000 mill.
 (En mill. de pesos)

Programas	Vigente a Jun-13	Ejec. II trim. 2013	% de Ejecución
TOTAL 186 PROGRAMAS	58.240,0	25.678,3	44,1%
Acciones de Empleo	1.795,2	771,2	43,0%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	1.780,0	950,2	53,4%
Atencion Pensiones Ex-Combatientes	1.729,4	858,2	49,6%
Gestión Educativa	1.826,7	554,7	30,4%
Infraestructura y Equipamiento	1.511,0	577,5	38,2%
Pagos a Retirados y Pensionados	1.456,7	746,8	51,3%
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AITT	1.377,4	727,1	52,8%
Atención de la Madre y el Niño	1.302,1	678,1	52,1%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	1.350,5	583,5	43,2%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	942,6	491,5	52,1%
Formación y Capacitación (EMGE)	1.214,4	607,6	50,0%
Programa Fútbol para Todos	1.201,5	503,2	41,9%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	1.143,1	591,3	51,7%
Acciones de Capacitación Laboral	1.128,2	432,2	38,3%
Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.089,9	642,9	59,0%
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Especificos	1.118,1	835,5	74,7%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID Nº 1843, Nº 1851 y Ampliación S/N, CAF Nº 656)	1.209,2	155,9	12,9%
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias (MSAL)	897,3	610,8	68,1%
Asistencia Sanitaria (EMGE)	884,7	439,5	49,7%
Actividades Centrales (MDS)	925,8	520,6	56,2%
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	828,2	410,7	49,6%
Acciones Compensatorias en Educación	763,8	283,9	37,2%
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	787,1	407,6	51,8%
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	570,6	329,4	57,7%
Atencion Sanitaria para la Comunidad	765,2	390,2	51,0%
Formación y Capacitación (EMGA)	758,3	310,4	40,9%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	757,2	335,0	44,2%
Acciones de Promoción y Protección Social	712,0	509,0	71,5%
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	672,9	332,6	49,4%
Seguro de Desempleo	645,6	262,5	40,7%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	617,8	194,1	31,4%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	795,3	325,9	41,0%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF)	613,6	174,2	28,4%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID Nº 2048 y CAF Nº 5738,	588,3	101,2	17,2%
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	524,6	294,7	56,2%
Ejecución de Obras de Arquitectura	541,9	199,2	36,7%
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	555,4	280,6	50,5%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	782,6	435,6	55,7%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	464,7	133,8	28,8%
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	459,4	239,7	52,2%
Actividades Centrales (CNEA)	444,3	148,4	33,4%
Desarrollo y Competitividad Industrial	447,3	192,2	43,0%
Sanidad Naval (EMGA)	443,9	236,7	53,3%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (FONPLATA Nº 14/04 y BID Nº 1842)	414,6	48,2	11,6%

CUADRO 7 (Continuación)
Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$1.800 mill.

(En mill. de pesos)

Programas	Vigente a Jun-13	Ejec. II trim. 2013	% de Ejecución
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y AR-L1142)	414,7	150,9	36,4%
Otras Asistencias Financieras	400,0	0,0	0,0%
Actividades Centrales (MSAL)	406,7	229,8	56,5%
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	392,4	73,5	18,7%
Actividades Centrales (MTEySS)	383,9	116,7	30,4%
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	386,1	189,6	49,1%
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	324,4	124,4	38,3%
Asistencia Bibliográfica	379,0	219,2	57,8%
Actividades Centrales (INTA)	358,4	129,6	36,2%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	615,1	221,8	36,1%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	335,4	79,5	23,7%
Desarrollo de la Educación Superior	317,4	158,7	50,0%
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	303,8	127,9	42,1%
Actividades Centrales (MCTIP)	360,9	135,3	37,5%
Ejecución de Obras de Arquitectura	303,9	88,3	29,0%
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	303,3	114,3	37,7%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	302,4	123,1	40,7%
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	299,5	94,3	31,5%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolecsc.	306,3	135,8	44,3%
Formación y Capacitación de la Policía Federal	276,1	185,5	67,2%
Actividades Centrales (PN)	323,8	191,9	59,3%
Acciones de Formación Docente	246,7	139,1	56,4%
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	221,1	107,6	48,7%
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	221,7	65,6	29,6%
Familias por la Inclusión Social	218,1	101,0	46,3%
Desarrollo de la Educación Superior	217,8	90,1	41,4%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	207,8	75,2	36,2%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	230,6	99,1	43,0%
Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Munic	178,9	21,6	12,1%
Atención de Pacientes	187,5	80,2	42,8%
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	201,1	86,2	42,9%
Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	202,8	87,7	43,2%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	188,3	84,5	44,9%
Atención de Pacientes	187,5	80,2	42,8%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	187,5	68,0	36,3%
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	191,4	47,9	25,0%
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	183,2	123,8	67,6%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	180,8	91,8	50,8%
Actividades Centrales (MEDUC)	185,6	80,8	43,5%
Subtotal	51.970,6	23.275,0	44,8%
Resto de los programas	6.269,4	2.403,3	38,3%
SERVICIOS SOCIALES	400.124,7	198.261,2	49,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

4. Distribución provincial y metas físicas de los programas

En esta sección se analizan los programas sociales con relevancia tanto en la gestión como en el impacto sobre la población y su distribución a nivel provincial. En este último caso, los análisis y conclusiones que se presentan están sujetos a ciertas limitaciones por tratarse de información de tipo estadístico⁵.

Seguridad Social

Prestaciones Previsionales

Ejecución por provincia

La asignación del programa por provincia y la distribución de la población en edad de jubilarse permiten observar la distribución de la cobertura⁶. En la ejecución por provincia (columna 4º) se observó una variación de diez puntos porcentuales entre las provincia de mayor y menor ejecución. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre ejecutó su crédito con el 55.1 % del crédito vigente, Formosa con el 53.4 % y la provincia de Buenos Aires con el 52.3%. Las provincias con menores ejecuciones fueron Chubut y Tierra del Fuego, ambas con 44.8% del presupuesto vigente.

En grandes líneas no se observaron diferencias importantes entre la estructura poblacional y de beneficios previsionales (columna 5º y 7º). La mayoría de las provincias observaron una participación algo superior en la población que en las prestaciones previsionales. La relación opuesta fue notoria en la CABA en la que participó en un 20.1 % en los gastos del programa, mientras registró el 10,9 % de la población en edad de jubilarse. Esta diferencia, que es menor a la verificada el año anterior, podría estar explicada por la tramitación en dicha jurisdicción de población residente en el Gran Buenos Aires, y que se reflejaría en la diferencia en dicha provincia.

⁵ Cabe señalar que la asignación geográfica del gasto – al igual que el resto de la información financiera - ha sido tomada del SIDIF sin ningún tipo de ajuste y es una información que, si bien se origina en los registros contables, no está sujeta a los controles formales de registros de gastos. Se trata de una clasificación presupuestaria de tipo estadístico

⁶ Para efectuar una comparación más precisa sería necesario contar con información adicional no disponible, como los beneficiarios de los Regímenes Provinciales cuyas cajas no fueron transferidas a la Nación, la localización de la población no cubierta, las tramitaciones en diferentes jurisdicciones a las que se habita, la inclusión de programas como Pensiones No Contributivas y otras variables.

CUADRO 8
Distribución Geográfica - Prestaciones Previsionales

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad > 60)	Estructura Porcentual de la población
CABA	34.943,0	19.261,5	55,1%	19,9%	626.186	10,9
Buenos Aires	70.704,5	36.980,4	52,3%	38,2%	2.328.607	40,7
Catamarca	926,0	444,5	48,0%	0,5%	41.448	0,7
Córdoba	14.685,7	7.294,8	49,7%	7,5%	513.563	9,0
Corrientes	2.766,5	1.419,2	51,3%	1,5%	112.049	2,0
Chaco	2.637,9	1.384,5	52,5%	1,4%	105.671	1,8
Chubut	2.456,6	1.101,4	44,8%	1,1%	55.151	1,0
Entre Ríos	4.793,9	2.424,0	50,6%	2,5%	177.284	3,1
Formosa	1.171,1	625,0	53,4%	0,6%	53.382	0,9
Jujuy	1.849,2	884,9	47,9%	0,9%	70.930	1,2
La Pampa	2.035,3	983,1	48,3%	1,0%	49.745	0,9
La Rioja	755,0	352,0	46,6%	0,4%	34.724	0,6
Mendoza	8.149,2	3.918,6	48,1%	4,0%	251.591	4,4
Misiones	2.451,6	1.232,5	50,3%	1,3%	100.945	1,8
Neuquén	2.072,7	928,4	44,8%	1,0%	54.813	1,0
Río Negro	3.616,4	1.609,5	44,5%	1,7%	79.035	1,4
Salta	3.599,6	1.686,8	46,9%	1,7%	122.718	2,1
San Juan	2.390,3	1.154,7	48,3%	1,2%	85.805	1,5
San Luis	1.610,2	740,7	46,0%	0,8%	54.205	0,9
Santa Cruz	800,7	347,0	43,3%	0,4%	22.143	0,4
Santa Fe	16.224,2	8.066,2	49,7%	8,3%	513.585	9,0
Sgo. Del Estero	2.542,9	1.255,3	49,4%	1,3%	95.283	1,7
Tucumán	5.305,6	2.571,4	48,5%	2,7%	168.835	2,9
T. del Fuego	426,2	190,9	44,8%	0,2%	8.140	0,1
PAIS	188.914,2	96.857,3	51,3%	100,0%	5.725.838	100,0

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Pensiones no Contributivas

Ejecución por provincia

La ejecución por provincia presentó una gran dispersión de 34 puntos porcentuales entre las provincias que detectan las mayores y menores ejecuciones: Corrientes y Chaco con el 72 % del crédito vigente y la CABA y La Pampa con el 36% y 38% respectivamente. Cabe destacar que esta situación se viene observando en los trimestres anteriores.

En cuanto a la distribución de los montos ejecutados por provincia, un cuarto del programa se llevó a cabo en la provincia de Buenos Aires, otro cuarto se ejecutó en Chaco, Córdoba, Misiones y Tucumán.

Realizando una comparación entre la distribución del programa y la población ajustada por NBI, no se observan desvíos importantes. Por otra parte, los beneficiarios del programa poseen distintas características y no sólo las definidas por las necesidades insatisfechas.

CUADRO 9
Distribución Geográfica - Pensiones no contributivas

Provincias	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población	Población NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	377,0	36,2%	2,6%	2.827.535	7,13	7,8	220.548	3,14
Buenos Aires	3.605,3	60,9%	24,6%	15.481.752	39,02	15,8	2.446.117	34,87
Catamarca	218,9	47,6%	1,5%	362.534	0,91	21,5	77.945	1,11
Córdoba	919,6	48,3%	6,3%	3.258.534	8,21	13,0	423.609	6,04
Corrientes	715,2	71,5%	4,9%	985.404	2,48	28,5	280.840	4,00
Chaco	1.050,9	71,7%	7,2%	1.047.853	2,64	33,0	345.791	4,93
Chubut	146,0	53,5%	1,0%	497.969	1,26	15,5	77.185	1,10
Entre Ríos	481,7	52,1%	3,3%	1.222.585	3,08	17,6	215.175	3,07
Formosa	598,5	74,8%	4,1%	526.996	1,33	33,6	177.071	2,52
Jujuy	350,3	51,5%	2,4%	666.480	1,68	28,8	191.946	2,74
La Pampa	233,5	38,1%	1,6%	314.749	0,79	10,3	32.419	0,46
La Rioja	218,9	54,8%	1,5%	331.174	0,83	20,4	67.559	0,96
Mendoza	467,1	63,8%	3,2%	1.720.870	4,34	15,4	265.014	3,78
Misiones	978,0	64,7%	6,7%	1.091.733	2,75	27,1	295.860	4,22
Neuquén	189,8	60,4%	1,3%	541.984	1,37	17,0	92.137	1,31
Río Negro	248,1	60,1%	1,7%	626.142	1,58	17,9	112.079	1,60
Salta	773,6	68,7%	5,3%	1.202.595	3,03	31,6	380.020	5,42
San Juan	364,9	43,4%	2,5%	673.335	1,70	17,4	117.160	1,67
San Luis	218,9	52,1%	1,5%	428.486	1,08	15,6	66.844	0,95
Santa Cruz	73,0	60,6%	0,5%	264.919	0,67	10,4	27.552	0,39
Santa Fe	613,1	57,2%	4,2%	3.165.670	7,98	14,8	468.519	6,68
Sgo. Del Estero	861,2	69,3%	5,9%	868.355	2,19	31,3	271.795	3,87
Tucumán	905,0	46,4%	6,2%	1.440.818	3,63	23,9	344.356	4,91
T. del Fuego	29,2	62,2%	0,2%	124.048	0,31	14,1	17.491	0,25
PAIS	14.637,8	57,9%	100,0%	39.672.520	100,00	17,7	7.015.033	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Asignaciones Familiares

Ejecución por provincia

La distribución provincial presentó un gasto promedio del 48.4 % del crédito (columna 4º), sobresaliendo por su alta ejecución la provincia de Buenos Aires y la CABA con tasas del 54.2 % y 50.4 %, respectivamente, y repitiendo la performance de períodos anteriores. Las demás provincias se ubicaron muy próximas al promedio; siendo Tucumán

y Chaco las que registraron menores ejecuciones (41.7% y 42.7 % respectivamente), ubicándose seis y cuatro puntos porcentuales por debajo del promedio (48.4%).

CUADRO 10
Distribución Geográfica - Asignaciones Familiares

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población
CABA	2.281,6	1.150,9	50,4%	16,2%	640.192	4,65
Buenos Aires	3.782,6	2.049,9	54,2%	28,9%	5.197.106	37,76
Catamarca	117,7	52,0	44,2%	0,7%	144.587	1,05
Córdoba	1.191,3	547,5	46,0%	7,7%	1.089.007	7,91
Corrientes	304,1	133,3	43,8%	1,9%	396.049	2,88
Chaco	245,4	104,9	42,7%	1,5%	434.892	3,16
Chubut	493,1	223,7	45,4%	3,2%	180.946	1,31
Entre Ríos	401,3	184,3	45,9%	2,6%	436.859	3,17
Formosa	99,1	41,7	42,1%	0,6%	226.678	1,65
Jujuy	257,2	120,9	47,0%	1,7%	267.157	1,94
La Pampa	133,7	59,2	44,3%	0,8%	107.162	0,78
La Rioja	112,2	47,4	42,2%	0,7%	128.608	0,93
Mendoza	669,1	316,7	47,3%	4,5%	604.472	4,39
Misiones	437,5	183,8	42,0%	2,6%	477.949	3,47
Neuquén	218,5	107,5	49,2%	1,5%	198.558	1,44
Río Negro	342,6	166,8	48,7%	2,4%	225.364	1,64
Salta	642,5	293,6	45,7%	4,1%	507.553	3,69
San Juan	300,5	131,0	43,6%	1,8%	260.005	1,89
San Luis	141,2	64,2	45,5%	0,9%	160.523	1,17
Santa Cruz	338,1	157,4	46,5%	2,2%	101.298	0,74
Santa Fe	1.080,7	505,0	46,7%	7,1%	1.017.106	7,39
Sgo. Del Estero	249,4	105,9	42,4%	1,5%	367.016	2,67
Tucumán	605,8	252,8	41,7%	3,6%	548.848	3,99
T. del Fuego	213,2	95,5	44,8%	1,3%	46.449	0,34
PAIS	14.658,3	7.095,7	48,4%	100,0%	13.764.384	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

La comparación de la distribución provincial del programa con la población en edad de percibirlo⁷ (columnas 5º y 7º), permite observar el caso de la CABA que supera largamente (11 puntos porcentuales) su proporción respecto a la población, situación que se presenta con menores diferencias en Chubut, triplicándose en Santa Cruz y cuadruplicándose en Tierra del Fuego donde las diferencias fueron a favor del programa.

⁷Se consideró la población en edad 0-19 por ser el grupo etáreo de mayor peso en el programa. Debe tenerse en cuenta que las Asignaciones Familiares corresponden a trabajadores con empleo formal y con topes salariales, por lo que la población en edad está compuesta, además, por hijos de trabajadores informales, desocupados, inactivos, por lo que no se ajusta totalmente para la comparación, pero sí es útil para obtener una noción aproximada de la situación.

Las provincias de Buenos Aires, y las de menores ingresos como Formosa, Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca y Chaco presentaron las situaciones más dificultosas, ya que la participación de la población en edad superó la recepción del programa, especialmente en la última jurisdicción donde el porcentual poblacional casi duplicó al del programa.

Asignación Universal por Hijo

Ejecución por provincia

La ejecución provincial (columna 4º) fue del 48.3 %, observándose muy escasos desvíos de dicho promedio, salvo los casos de la provincia de Buenos Aires que sobre ejecutó el crédito alcanzando una tasa del 54% y la CABA que sólo registró el 38% del crédito vigente. La distribución⁸ por provincias, en términos generales, no presenta grandes anomalías salvo que las provincias de menores recursos (NOA y NEA) que en su mayoría reflejan una distribución del programa inferior a la población NBI. Estas son: Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Jujuy.

⁸La distribución provincial de programa es comparable con la población en edad de percibirlo se ajusta con la información de población NBI (columnas 4º y 9º). Si bien es información del año 2001, no se dispone de más actualizada hasta el momento.

CUADRO 11
Distribución Geográfica - Asignación Universal por Hijo

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población	Población NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	356,7	135,3	37,9%	2,0%	640.192	4,65	7,8	49.935	1,97
Buenos Aires	4.977,8	2.682,5	53,9%	39,4%	5.197.106	37,76	15,8	821.143	32,37
Catamarca	152,4	69,9	45,9%	1,0%	144.587	1,05	21,5	31.086	1,23
Córdoba	1.135,2	516,0	45,5%	7,6%	1.089.007	7,91	13,0	141.571	5,58
Corrientes	508,0	230,2	45,3%	3,4%	396.049	2,88	28,5	112.874	4,45
Chaco	639,0	286,5	44,8%	4,2%	434.892	3,16	33,0	143.514	5,66
Chubut	114,8	50,7	44,2%	0,7%	180.946	1,31	15,5	28.047	1,11
Entre Ríos	410,9	187,4	45,6%	2,8%	436.859	3,17	17,6	76.887	3,03
Formosa	291,0	130,3	44,8%	1,9%	226.678	1,65	33,6	76.164	3,00
Jujuy	310,9	134,5	43,2%	2,0%	267.157	1,94	28,8	76.941	3,03
La Pampa	104,0	47,3	45,5%	0,7%	107.162	0,78	10,3	11.038	0,44
La Rioja	119,0	55,5	46,6%	0,8%	128.608	0,93	20,4	26.236	1,03
Mendoza	672,6	310,8	46,2%	4,6%	604.472	4,39	15,4	93.089	3,67
Misiones	565,9	261,2	46,2%	3,8%	477.949	3,47	27,1	129.524	5,11
Neuquén	176,4	78,8	44,7%	1,2%	198.558	1,44	17,0	33.755	1,33
Río Negro	208,7	95,3	45,7%	1,4%	225.364	1,64	17,9	40.340	1,59
Salta	608,9	277,2	45,5%	4,1%	507.553	3,69	31,6	160.387	6,32
San Juan	290,5	135,1	46,5%	2,0%	260.005	1,89	17,4	45.241	1,78
San Luis	126,3	60,3	47,7%	0,9%	160.523	1,17	15,6	25.042	0,99
Santa Cruz	47,8	21,7	45,5%	0,3%	101.298	0,74	10,4	10.535	0,42
Santa Fe	1.049,5	483,2	46,0%	7,1%	1.017.106	7,39	14,8	150.532	5,93
Sgo. Del Estero	554,9	250,3	45,1%	3,7%	367.016	2,67	31,3	114.876	4,53
Tucumán	656,1	301,4	45,9%	4,4%	548.848	3,99	23,9	131.175	5,17
T. del Fuego	19,1	7,9	41,3%	0,1%	46.449	0,34	14,1	6.549	0,26
PAIS	14.096,3	6.809,6	48,3%	100,0%	13.764.384	100,00	17,7	2.536.479	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Desarrollo de la Educación Superior

Ejecución por provincia

La ejecución del programa fue del 53%; todas las provincias registraron niveles superiores al promedio salvo la CABA que alcanzó el 43%, diez puntos porcentuales por debajo del promedio. La provincia de Buenos Aires sobresale por su mayor sobre ejecución (69 %).

CUADRO 12
Distribución Geográfica - Desarrollo de la Educación Superior

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población Edad 20-29	Estructura %
CABA	5.755,9	2.490,3	43,3%	20,6%	475.719	7,40
Buenos Aires	4.699,2	3.219,3	68,5%	26,7%	2.477.340	38,52
Catamarca	272,0	167,0	61,4%	1,4%	57.287	0,89
Córdoba	1.994,6	1.115,4	55,9%	9,2%	535.050	8,32
Corrientes	645,4	355,0	55,0%	2,9%	158.623	2,47
Chaco	65,3	35,4	54,3%	0,3%	172.145	2,68
Chubut	417,5	229,9	55,1%	1,9%	85.587	1,33
Entre Ríos	272,0	159,2	58,5%	1,3%	190.115	2,96
Formosa	173,4	109,4	63,1%	0,9%	79.128	1,23
Jujuy	261,7	148,0	56,5%	1,2%	108.319	1,68
La Pampa	251,3	140,6	56,0%	1,2%	47.265	0,73
La Rioja	296,6	166,0	56,0%	1,4%	56.262	0,87
Mendoza	866,4	484,0	55,9%	4,0%	283.455	4,41
Misiones	344,2	195,8	56,9%	1,6%	173.725	2,70
Neuquén	495,3	285,3	57,6%	2,4%	92.274	1,43
Río Negro	129,4	71,6	55,3%	0,6%	101.023	1,57
Salta	371,2	208,3	56,1%	1,7%	195.173	3,04
San Juan	665,2	372,6	56,0%	3,1%	105.970	1,65
San Luis	387,8	226,6	58,4%	1,9%	66.005	1,03
Santa Cruz	216,8	120,3	55,5%	1,0%	48.995	0,76
Santa Fe	1.706,8	966,1	56,6%	8,0%	524.380	8,15
Sgo. Del Estero	213,8	122,1	57,1%	1,0%	135.388	2,11
Tucumán	1.089,9	654,9	60,1%	5,4%	239.503	3,72
T. del Fuego	47,2	30,1	63,7%	0,2%	21.927	0,34
Otros	1.063,3	0,0	0,0%	0,0%		
PAIS	22.702,3	12.073,2	53,2%	100,0%	6.430.658	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Ministerio de Salud

Acciones de salud

La ejecución financiera de las acciones del MSAL es heterogénea, así como también lo es la ejecución física de los programas⁹. Los más importantes, en cuanto al gasto ya que representan los dos tercios de la Administración Central del MINSAL- como se manifestó

⁹La presentación de la Ejecución de las mediciones físicas de los programas se ha modificado. Se detalla la programación y ejecución por trimestre y luego la acumulada. Es decir no puede identificarse la ejecución física del I y II Trimestre respecto a la programación anual. Esta última sólo se registrará en el cuarto trimestre acumulado. Debido a ello, la comparación con los gastos ejecutados respecto al crédito anual con dicha presentación es diferente. No obstante, adicionan las causas de los desvíos que no se incluyen en el presente informe.

anteriormente - son: “Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas”, la “Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos” y la “Atención de la Madre y el Niño”. El programa de “Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos” ejecutó el monto previsto para tres trimestres (75%). En cuanto a las metas físicas, la actividad de mayor relevancia en cuanto a su programación, fue la Distribución de Vacunas (PAI y otras), para la que se tenía previsto en el segundo trimestre la aplicación de 16,5 mill dosis, y se cumplieron 12.5 mill, es decir el 61%. Los restantes Planes de Inmunizaciones para menores de un año, previstos con la aplicación de vacunas a 885 mil personas, tuvieron niveles de cumplimiento del 87 % respecto a los programados para el segundo trimestre. La Asistencia con medicamentos para Tratamiento contra la Tuberculosis Multiresistente prevista en 30 tratamientos, ejecutó el 100% de lo previsto para el trimestre. En tanto, la Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A , se ejecutó el 60% (150.000 tratamientos de los 250.000 previstos).

Programa 20, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	250.000	50.000	150.000	60%
Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	30	30	30	100%
Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	0	6.000	0	0%
Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	16.563.458	12.517.512	10.089.324	61%
Inmunización Menores de 1 año – Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	185.731	175.230	160.021	86%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	176.444	141.500	126.303	72%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Sabin	Persona Vacunada	176.444	157.540	148.792	84%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	176.444	161.560	144.400	82%
Inmunización Menores de 6 meses – Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	176.444	141.500	127.550	72%

El programa “Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no contributivas” registró una ejecución financiera del 64 %, en tanto se atendieron a un millón de beneficiarios cuando se habían previsto atender a 975.000 beneficiarios en el trimestre.

Programa 36, Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	975.000	1.033.673	1.050.653	**

El programa “Atención a la Madre y el Niño” es otro de los que registraron ejecuciones superiores (52 %) al promedio del ministerio (49 %). Respecto a las metas físicas, solamente las actividades de Capacitación, la entrega de Medicamentos y los Análisis para la detección de enfermedades congénitas, fueron las que tuvieron sobre cumplimientos (268 %, 107 % y 94 %, respectivamente). Por el contrario no se proveyó e leche fortificada cuando se había previsto entregar 5,3 mill de kg. Tampoco se había entregado en el trimestre anterior. No se equiparon los 72 Centros previstos.

Programa 17, Atención a la Madre y el Niño

Subprograma 1, Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	4.000.000	5.333.000	0	0%
Asistencia con Medicamentos	Tratamiento entregado	700.000	322.500	747.083	107%
Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	375.000	318.750	352.500	94%
Capacitación	Persona Capacitada	1.500	280	4.018	268%
Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	70	41	11	16%
Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	0	72	0	0%

El programa de “Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual” con una baja ejecución financiera (31 %) registró cumplimiento de las metas físicas en todas sus actividades, superando holgadamente la programación para el segundo trimestre en la Distribución de Biológicos para Hepatitis virales.

El programa “Reforma del sector salud” (BID 1903), con una ejecución financiera baja del 36 %, registró un cumplimiento de las metas físicas en sus actividades, salvo en las correspondientes a la Capacitación que registraron atrasos. En tanto el programa “Desarrollo de estrategias en salud familiar y comunitaria”, también con una ejecución financiera baja (29 %) tiene cumplidas las metas previstas para el segundo trimestre en un 86%.

El programa “Detección y tratamiento de enfermedades crónicas y factores de riesgo” registró el cumplimiento de metas físicas en la gran mayoría de sus acciones.

El programa “Atención Primaria de la Salud” cumplió las metas en cuanto a la difusión de Información en Educación para la salud y en la entrega de Tratamientos para la Salud Sexual y Reproductiva; no se asistieron a las personas en la Fluoración del Agua, ni se capacitaron. Dichas acciones no estaban previstas ser realizadas.

Ministerio de Salud

Ejecución presupuestaria al 30/06/2013 (en magnitudes físicas)

Programa 16, Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución
Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	2.150	2.366	2.331	**

Programa 18, Formación de Recursos Humanos sanitarios y asistenciales

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	583	0	0	0%
Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	683	0	628	92%

Programa 19, Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	240	45	280	117%
Becas Investigación	Beneficiario	253	253	274	**
Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	500	0	1.561	312%

Programa 21, Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia Técnica y Supervisión a Bancos de Sangre	Institución Asistida	6	5	24	400%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	600	642	660	110%
Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	40	0	55	138%
Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	250	51	905	362%
Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	210	185	210	100%
Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	5.950	2.955	6.000	101%
Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	9.200	12.500	10.500	114%
Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	800	700	21	3%

Programa 21, Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud (continuación)

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	1.000	1.000	1.032	103%
Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de inspección	170	100	185	109%
Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de inspección	401	400	405	101%
Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de inspección	610	500	610	100%
Inmunización en Unidades de Frontera y Nivel Central	Persona Vacunada	6.050	43.500	6.120	101%
Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	4.280	3.478	4.373	102%
Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	15.000	9.180	10.048	67%
Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	5.150	5.000	5.200	101%
Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	100	36	74	74%

Programa 22, Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño asistido	200	280	230	115%
Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	35.500	34.500	35.500	**
Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	574.500	806.499	971.088	169%
Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	0	199.008	74.976	
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	15.000.000	6.994.368	14.844.200	99%
Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	4.000.000	282.120	367.386	9%
Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	1.360	720	978	72%

Programa 24, Detección y Tratamiento de enfermedades crónicas y factores de riesgo para la salud

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	6.500	8.000	7.985	123%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	100	0	80	80%
Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	0	0	600.000	
Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	20.000	0	20.000	100%
Prevención del Cáncer de Cuello de Útero	Análisis Realizado	23.000	15.030	26.032	113%

Programa 25, Atención Primaria de la Salud

Subprograma 2, Fortalecimiento de la atención primaria de la salud

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	0	0	0	**
Capacitación	Persona Capacitada	0	0	0	
Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	1.250	1.250	1.250	100%

Programa 25, Atención Primaria de la Salud

Subprograma 3, Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia en Salud Sexual y Reproductivo	Tratamiento Entregado	1.400.000	3.060.032	1.437.941	103%
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	7.000.000	5.994.896	6.415.560	92%

Programa 29, Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	45.000	30.815	49.301	110%
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	13.170.000	7.509.944	13.100.846	99%
Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	0	86	13	

Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	310	98	127	41%
Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	520	155	223	43%
Capacitación	Persona Capacitada	460	586	260	57%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	275	167	195	71%
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	750	340	300	40%
Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	184.000	57.500	79.120	43%
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	360	**
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	260	260	260	**
Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	39.700	15.626	17.881	45%
Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	2.750	890	1.182	43%
Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	70.750	20.316	31.837	45%
Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	5.200	2.150	2.184	42%

Programa 39, Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	7.867	7.867	6.817	**
Formación en Salud Comunitaria	Cursante	1.134	1.134	1.000	**
Formación en Servicios en Salud Comunitaria	Becario	1.896	1.896	2.495	**

Programa 40, Sanidad Escolar

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	2.500	6	892	36%
Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	200.000	478	54.660	27%

Programa 41, Atención Sanitaria en el Territorio

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Atención en Móviles Sanitarios - Consulta Médica	Paciente Atendido	107.400	19.376	24.949	23%
Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	37.218	2.523	3.251	9%

Programa 42, Detección Temprana y Tratamiento de Patologías Específicas

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% ejecución acumulada
Asistencia con Hormonas Crecimiento	Paciente Asistido	155	160	148	**
Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	900	727	727	**
Detección Temprana de la Celiaquía	Determinación Practicada	12.000	4.074	5.972	50%

** : El total de la ejecución acumulada es un promedio

El programa “Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de la Política de Salud” cumplió las metas establecidas para el trimestre; en tanto los programas Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, Sanidad Escolar y Atención Sanitaria en el Territorio registraron bajo cumplimiento de sus metas físicas.

Ministerio de Trabajo

Acciones de empleo

El programa “Acciones de Empleo” en el segundo trimestre de 2013 gastó \$ 771 mill. con una ejecución del 43 %, seis puntos porcentuales inferior al promedio del GPS. Las metas físicas no fueron satisfactorias en todos los subprogramas. Así es que en el subprograma de Empleo Transitorio, estaba previsto entregar 90.000 beneficios mensuales, y se otorgó el 71% de dicha meta. En cuanto a los incentivos para la Reinserción laboral, de los previstos 40.000 beneficios mensuales en el trimestre, se brindó sólo el 19% de los mismos. El subprograma Atención del Seguro de Capacitación y Empleo, se ejecutó el 56% de las metas previstas para el trimestre.

Programa 16, Acciones de Empleo

SubPrograma 1, Acciones de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	90.000	108.203	63.546	70,6%
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	23.163	7.585	19,0%

Programa 16, Acciones de Empleo

SubPrograma 4, Seguro de Capacitación y Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	500.000	350.872	280.807	56,2%

Las “Acciones de Capacitación Laboral” con una ejecución financiera del 38 %, inferior al promedio del GPS en once puntos porcentuales y al nivel del ministerio, registraron un cumplimiento de metas físicas regularmente aceptable. Se asistieron financieramente a 260.000 jóvenes desocupados mensualmente, de los 360.000 programados (72 %). Se realizó la capacitación laboral a 16.721 personas de las 20.000 previstas para el trimestre y se asistieron a 92 instituciones de las 100 proyectadas. El programa “Sistema federal de empleo” registró una sobre ejecución financiera del 61 % y acorde con ello, superó metas físicas programadas (113%) para el trimestre.

Programa 23, Acciones de Capacitación Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución
Asistencia financiera a jóvenes desocupados	Beneficio Mensual	360.000	348.123	259.610	72,1%
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	100	76	92	92,0%
Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	120.000	s/i	59.286	**
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	20.000	9.058	16.721	83,6%

El programa “Formulación y Regulación de la Política Laboral” ejecutó \$ 99 mill. equivalente al 43% del crédito vigente e inferior en 6 puntos porcentuales al GPS. Su cumplimiento en cuanto a las metas físicas, fue del 78% respecto a las previstas para el segundo trimestre, inspeccionándose 32.781 establecimientos. Asimismo se negociaron 339 convenios colectivos de los 510 previstos.

Programa 20, Formulación y Regulación de la Política Laboral

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	510	298	339	66,5%

Programa 22, Regularización del Trabajo

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución
Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	42.100	25.912	32.781	77,9%

Programa 24, Sistema Federal de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación II Trimestre 2013	Ejecución I TRIM	Ejecución II TRIM	% de ejecución
Orientación Laboral	Persona Orientada	200.000	176.717	227.074	113,5%

** : El total de la ejecución acumulada es un promedio

Ejecución por provincia

La distribución de las “Acciones de Empleo” por provincia permite observar por un lado la concentración del programa en algunas jurisdicciones y por otro, la tremenda dispersión en los niveles de ejecución (columna 4º). El 55% de la ejecución del programa (\$ 771 mill.) se distribuyó entre cuatro provincias: Buenos Aires, Jujuy, Tucumán y CABA. Estas provincias registraron disímil ejecución: así como Jujuy, Tucumán y CABA detectaron

sobre ejecuciones, la provincia de Buenos Aires, registró un trimestre de atraso. Aparte de las señaladas, San Juan y Chubut fueron jurisdicciones con alta ejecución respecto al presupuesto, con 123 % y 113 %, respectivamente. Las provincias con baja ejecución fueron Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En cuanto a la comparación de la estructura provincial del programa y la población en edad de ser beneficiada (columna 4º y 6º) surgieron como casos notables los de Jujuy, La Rioja, San Juan y Tucumán que recibieron un porcentaje alto de beneficios del programa y no observarían población en condiciones de recibirlo. Por otro lado las provincias que recibieron menos acciones de empleo respecto a su población, fueron las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, y Mendoza. Es razonable considerar que la aplicación del programa no depende sólo de la cantidad de población en edad de percibirlo, sino del cumplimiento de los requerimientos exigidos por el mismo. Al no disponer de dicha información para las provincias, se utiliza este indicador como proxy.

CUADRO 13
Distribución Geográfica - Acciones de Empleo

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 20 a 59)	Estructura Porcentual de la población
CABA	154,3	71,1	46,1%	9,2%	1.623.773	7,87
Buenos Aires	570,1	126,2	22,1%	16,4%	8.099.371	39,27
Catamarca	37,1	15,6	42,1%	2,0%	181.793	0,88
Córdoba	87,1	13,8	15,8%	1,8%	1.706.306	8,27
Corrientes	85,5	10,1	11,9%	1,3%	484.497	2,35
Chaco	86,5	19,3	22,3%	2,5%	514.696	2,50
Chubut	9,4	10,6	113,0%	1,4%	273.011	1,32
Entre Ríos	35,1	9,6	27,3%	1,2%	621.851	3,01
Formosa	70,0	5,9	8,5%	0,8%	250.102	1,21
Jujuy	87,0	120,7	138,7%	15,7%	335.220	1,63
La Pampa	17,3	9,0	51,8%	1,2%	162.044	0,79
La Rioja	34,8	74,4	213,6%	9,6%	170.310	0,83
Mendoza	28,6	4,8	16,9%	0,6%	882.866	4,28
Misiones	33,8	14,0	41,4%	1,8%	522.699	2,53
Neuquén	17,8	3,6	20,4%	0,5%	297.895	1,44
Río Negro	19,1	5,5	28,8%	0,7%	334.246	1,62
Salta	69,3	35,9	51,8%	4,7%	584.170	2,83
San Juan	32,1	39,7	123,7%	5,2%	335.245	1,63
San Luis	17,1	8,0	46,5%	1,0%	217.582	1,05
Santa Cruz	3,9	2,0	50,7%	0,3%	150.523	0,73
Santa Fe	138,1	46,3	33,5%	6,0%	1.663.846	8,07
Sgo. Del Estero	52,8	14,8	28,0%	1,9%	411.707	2,00
Tucumán	89,1	110,2	123,6%	14,3%	730.505	3,54
T. del Fuego	19,2	0,1	0,3%	0,0%	72.616	0,35
Otros	0,2	0,1	33,9%	0,0%		
PAIS	1.795,2	771,2	43,0%	100,0%	20.626.874	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Ministerio de Planificación Federal

Desarrollo de la Infraestructura Habitacional “Techo Digno”

El programa “Techo Digno” del MPFIPS erogó en el semestre \$ 1.778 mill., sobre ejecutando las previsiones con el 60.5 %.

Ejecución por provincia

CUADRO 14

Distribución Geográfica - Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Vivienda precaria)	Población % (Vivienda precaria)	Hogares con hacinamiento	Hogares con hacinamiento %
CABA	23,8	7,5	31,5%	0,4%	119.145	6,74	17.639	5,65
Buenos Aires	632,9	239,8	37,9%	13,5%	710.424	40,21	53.334	17,10
Catamarca	141,6	156,0	110,2%	8,8%	11.062	0,63	4.991	1,60
Córdoba	80,1	1,1	1,3%	0,1%	47.351	2,68	32.982	10,57
Corrientes	3,2	0,0	0,0%	0,0%				
Chaco	136,6	117,3	85,9%	6,6%	85.351	4,83	20.664	6,62
Chubut	45,8	25,3	55,3%	1,4%	15.312	0,87	6.189	1,98
Entre Ríos	160,6	101,1	63,0%	5,7%	47.087	2,67	14.405	4,62
Formosa	141,5	97,8	69,1%	5,5%	65.575	3,71	13.381	4,29
Jujuy	202,7	80,1	39,5%	4,5%	51.025	2,89	11.696	3,75
La Pampa	130,8	189,4	144,8%	10,7%	2.781	0,16	1.837	0,59
La Rioja	125,7	60,2	47,9%	3,4%	15.485	0,88	5.146	1,65
Mendoza	111,9	56,3	50,3%	3,2%	49.803	2,82	18.637	5,97
Misiones	123,1	57,9	47,0%	3,3%	86.904	4,92	13.198	4,23
Neuquén	119,1	54,3	45,6%	3,1%	22.209	1,26	7.787	2,50
Río Negro	148,0	47,4	32,0%	2,7%	24.080	1,36	8.153	2,61
Salta	90,5	153,0	169,0%	8,6%	133.266	7,54	26.705	8,56
San Juan	87,0	105,4	121,1%	5,9%	59.367	3,36	9.306	2,98
San Luis	11,6	8,7	75,1%	0,5%	9.288	0,53	4.948	1,59
Santa Cruz	144,1	18,9	13,1%	1,1%	8.688	0,49	2.977	0,95
Santa Fe	59,2	2,6	4,3%	0,1%				
Sgo. Del Estero	57,0	18,9	33,1%	1,1%	112.828	6,39	16.509	5,29
Tucumán	98,2	111,8	113,9%	6,3%	75.656	4,28	20.550	6,59
T. del Fuego	65,3	67,0	102,5%	3,8%	13.916	0,79	918	0,29
PAIS	2.940,6	1.777,8	60,5%	100,0%	1.766.603	100,00	311.952	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

El programa se implementó en todas las provincias luego de ser aplicado en trimestres anteriores sólo en algunas de ellas. Actualmente se aplica el 80% del crédito vigente en 13 jurisdicciones, quedando CABA, Corrientes, Chubut, Salta, San Juan, San Luis y Santiago del Estero con bajos montos. En el primer trimestre, las jurisdicciones de la CABA y Corrientes no registraron ejecución, si bien contaban con crédito para ello, en el segundo trimestre CABA detectó un gasto de \$ 7.5 mill, en tanto Corrientes continuó sin actividad.

El nivel de ejecución (columna 4º) por provincia es heterogéneo. Se observan dos segmentos; las provincias que registraron altísimas tasas de ejecución entre las que se ubican: Salta (169 %), La Pampa 145%, San Juan (121 %), Tucumán 113 %, Catamarca (110

%) que ejecutaron el crédito para el año y algunas casi lo duplicaron. En el segundo segmento, entre las que se ubicaron las provincias de menor nivel de ejecución, se encontraron Córdoba (1.3 %), sin modificaciones desde el primer trimestre y Santa Fe (4.3 %).

Realizando una comparación entre la ejecución del programa y la población en hogares precarios y con hacinamiento, las provincias de Catamarca, Santa Cruz, San Juan, La Pampa y Jujuy parecieran las más beneficiarias. En tanto, CABA, Buenos Aires, Santiago del Estero y Córdoba se encontrarían en la situación opuesta.

Ministerio de Desarrollo Social

Ingreso Social con Trabajo Argentina con Trabajo

El programa erogó en el semestre \$ 1.434 mill., registrando bajo nivel de ejecución (32,6 %), repitiendo la performance del primer trimestre. El objetivo del programa es crear oportunidades de inclusión a través de capacitación y promoción de organizaciones cooperativas para la ejecución de infraestructura local.

Ejecución por provincia

El programa se implementó en las mismas nueve provincias del trimestre anterior aunque la ejecución se concentró en tres de ellas (85 % del total del programa) que son Buenos Aires (50 %), CABA (20 %) y Tucumán (15 %).

Se observaron situaciones no demasiado explicadas, como que Catamarca, Formosa, Río Negro, San Juan y Santiago del Estero no tienen crédito pero registraron ejecuciones en el trimestre. Del programa están excluidas: Chubut, Jujuy y La Pampa.

En cuanto a los mayores niveles de ejecución, sobresalen: Chaco (1002 %) que decuplicó el crédito, Corrientes (342 %) y Entre Ríos (305 %) que lo triplicaron.

CUADRO 15
Distribución Geográfica - Ingreso Social con Trabajo

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentua I del programa	Población (Edad: 20 a 59)	Estructura Porcentual de la población	Población NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	828,7	298,6	36,0%	20,8%	1.623.773	10,79	7,8	126.654	4,77
Buenos Aires	2.741,9	774,4	28,2%	54,0%	8.099.371	53,81	15,8	1.279.701	48,17
Catamarca	0,0	7,8		0,5%					
Córdoba	35,8	0,0							
Corrientes	7,5	25,6	342,5%	1,8%	484.497	3,22	28,5	138.082	5,20
Chaco	3,7	37,3	1001,7%	2,6%					
Chubut									
Entre Ríos	13,4	41,0	305,7%	2,9%	621.851	4,13	17,6	109.446	4,12
Formosa	0,0	18,4		1,3%	250.102	1,66	33,6	84.034	3,16
Jujuy									
La Pampa									
La Rioja	0,0	10,7		0,7%	170.310	1,13	20,4	34.743	1,31
Mendoza	320,6	10,4	3,2%	0,7%	882.866	5,87	15,4	135.961	5,12
Misiones	13,2	10,4	78,6%	0,7%	522.699	3,47	27,1	141.651	5,33
Neuquén									
Río Negro	0,0	3,4		0,2%	334.246	2,22	17,9	59.830	2,25
Salta	0,0	10,1		0,7%	584.170	3,88	31,6	184.598	6,95
San Juan	0,0	12,3		0,9%	335.245	2,23	17,4	58.333	2,20
San Luis	6,0	2,5	40,7%	0,2%					
Santa Cruz									
Santa Fe	118,6	0,0							
Sgo. Del Estero	0,0	19,6		1,4%	411.707	2,74	31,3	128.864	4,85
Tucumán	306,1	151,7	49,5%	10,6%	730.505	4,85	23,9	174.591	6,57
T. del Fuego									
PAIS	4.395,6	1.434,0	32,6%	100,0%	15.051.342	100,00	17,7	2.656.488	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA)

El programa gastó en el semestre \$ 728 mill. equivalente al 33% del crédito, 16 puntos porcentuales inferior al promedio del GPS, repitiendo la situación del primer trimestre. El objetivo del programa es facilitar el acceso de la población (familias con niños menores de 14 años, embarazadas, discapacitados y adultos mayores en situación de vulnerabilidad social) a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades de cada región.

Ejecución por provincia

Si bien el programa cuenta con presupuesto para ser realizado en todas las provincias, se llevó a cabo en 16 provincias, quedando excluidas Catamarca, Córdoba, Chubut, Mendoza, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Santiago del Estero.

En cuanto al nivel de ejecución, Jujuy (131 %), gastó más que su crédito, en tanto San Juan sobre ejecutó (78%) y Misiones (61%). Por el bajo nivel de ejecución sobresalieron Corrientes (2.2 %) y Chaco (0.6 %).

CUADRO 16
Distribución Geográfica - Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

Provincias	Presup. Vig. II TRIM 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en mill. \$)	Ejecución II trim. 2013 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población	Población NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	772,3	363,5	47,1%	49,9%	2.827.535	7,13	7,8	220.548	3,14
Buenos Aires	502,3	133,3	26,5%	18,3%	15.481.752	39,02	15,8	2.446.117	34,87
Catamarca	16,5				362.534	0,91	21,5	77.945	1,11
Córdoba	171,9				3.258.534	8,21	13,0	423.609	6,04
Corrientes	54,1	1,2	2,2%	0,2%	985.404	2,48	28,5	280.840	4,00
Chaco	54,0	0,3	0,6%	0,0%	1.047.853	2,64	33,0	345.791	4,93
Chubut	18,3				497.969	1,26	15,5	77.185	1,10
Entre Ríos	52,1	11,7	22,6%	1,6%	1.222.585	3,08	17,6	215.175	3,07
Formosa	36,8	35,8	97,2%	4,9%	526.996	1,33	33,6	177.071	2,52
Jujuy	38,9	51,0	131,2%	7,0%	666.480	1,68	28,8	191.946	2,74
La Pampa	13,0	2,0	15,5%	0,3%	314.749	0,79	10,3	32.419	0,46
La Rioja	17,4	7,3	41,8%	1,0%	331.174	0,83	20,4	67.559	0,96
Mendoza	60,7				1.720.870	4,34	15,4	265.014	3,78
Misiones	47,4	28,9	60,9%	4,0%	1.091.733	2,75	27,1	295.860	4,22
Neuquén	14,1	4,4	31,5%	0,6%	541.984	1,37	17,0	92.137	1,31
Río Negro	29,7				626.142	1,58	17,9	112.079	1,60
Salta	53,3	12,5	23,5%	1,7%	1.202.595	3,03	31,6	380.020	5,42
San Juan	28,0	22,0	78,4%	3,0%	673.335	1,70	17,4	117.160	1,67
San Luis	15,0				428.486	1,08	15,6	66.844	0,95
Santa Cruz	5,8				264.919	0,67	10,4	27.552	0,39
Santa Fe	79,1	28,2	35,6%	3,9%	3.165.670	7,98	14,8	468.519	6,68
Sgo. Del Estero	39,8				868.355	2,19	31,3	271.795	3,87
Tucumán	63,1	24,1	38,3%	3,3%	1.440.818	3,63	23,9	344.356	4,91
T. del Fuego	3,9	2,0	49,7%	0,3%	124.048	0,31	14,1	17.491	0,25
PAIS	2.187,6	728,3	33,3%	100,0%	39.672.520	100,00	17,7	7.015.033	100,00

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

5. Programas de subsidios personales

Los gastos de los programas de subsidios personales representaron el 6.1 % de la ejecución del semestre (\$ 198.261.2 mill.), manteniendo el porcentaje del año anterior. Si se dedujera del total ejecutado por la APN los gastos de la seguridad social, los subsidios representarían un cuarto del GPS.

El crédito vigente al segundo trimestre, se vió aumentado en \$ 1.931 mill, correspondiendo al programa "Conectar con Igualdad" \$ 2.220; disminuciones en

“Ingreso Social con Trabajo” (\$ 266 mill) y modificaciones de menor relevancia en “Acciones de Promoción y Protección Social”, “Acciones compensatorias en Educación” y otros.

El nivel de ejecución de los subsidios (43.1 %) fue inferior en seis puntos porcentuales a los servicios sociales en general (49.5 %), con comportamientos disímiles según los programas.

La AUH fue el gasto más relevante: registró el 3.4 % del Presupuesto social total vigente y más de la mitad de los subsidios personales. El mismo registró una ejecución (48.3 %) no demasiado alejada a la correspondiente a los servicios sociales en conjunto (49.5 %).

CUADRO 17
Programas con subsidios personales
(en millones de pesos)

Programa / Función	Presupuesto Inicial 2013	Vigente a Jun-13	Ejec. II trim. 2013	Ejec. II trim. 2013 (En %)
Asignación Universal por Hijo (AUH) (Función Seg. Social)	14.096,3	14.096,3	6.809,6	48,3%
Seguridad Alimentaria (Función Prom. Y Asis. Social)	2.268,7	2.187,6	728,3	33,3%
Ingreso social con trabajo (Función Prom. Y Asis.Social)	4.661,6	4.395,6	1.434,6	32,6%
Acciones de empleo (Función Trabajo)	1.792,8	1.795,2	771,2	43,0%
Seguro de desempleo (Función Seg. Social)	645,6	645,6	262,5	40,7%
Conectar con igualdad (Función Educación)	1.706,8	3.926,8	1.556,1	39,6%
Familias para la Inclusión Social (Función Prom. Y Asis.Social)	218,1	218,1	101,0	46,3%
Promoción de Empleo, Eco. Soc y Desarr. Local (Función Prom y Asis. Social)	335,4	335,4	79,5	23,7%
Acciones compensatorias en Educación (Función Educación)	760,4	763,8	283,9	37,2%
Acciones de Promoción y Protección Social (Función Prom y Asis Soc.)	689,4	712,0	509,0	71,5%
Total	27.175,1	29.076,4	12.535,8	43,1%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 30/07/2013

Los beneficiarios de los programas de subsidios llegan aproximadamente a 8.000.000 personas, dentro de los cuales, la AUH (incluyendo embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (3.560.000).

Es de destacar que además de estos aportes directos, amplios sectores de la población de la tercera edad han sido incluidos en los sistemas previsionales. Las Pensiones no contributivas, fueron incrementadas desde el año 2005 en 150%, y además, 2.300.000 de personas se incorporaron al sistema previsional (SIPA) con la utilización de las moratorias ofrecidas en condiciones accesibles.

6. Resumen y conclusiones

- En el contexto de alto crecimiento del gasto público de los últimos años, el gasto social representa casi las dos terceras partes del mismo. En cuanto al crecimiento, compite con los gastos económicos empujados por los subsidios a los servicios públicos. En el semestre el GPS fue de \$ 198.261 mill. con un incremento del 32% - en términos nominales y respecto al mismo período del año anterior - superior a las restantes finalidades del gasto que aumentaron un 29 % y similar al GPS (31%). No obstante, se observa una ralentización del crecimiento del GPS respecto al verificado en 2012 ya que en dicho año creció 35%, favorecido por una baja sustantiva del aumento de los restantes gastos liderados por los sectores económicos (20 %).

En cuanto a la ejecución, el GPS alcanzó el 49.7% del crédito vigente, compatible con el tiempo transcurrido, pero significativamente inferior al registrado por el resto de los gastos primarios (55%), inducidos por los subsidios económicos (energía, transporte, combustible, etc).
- La ejecución de los programas de la función Seguridad Social, en la que se agrupan los programas de ANSES y son de gran dimensión; jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, además de ser los más relevantes en cuanto a la magnitud del gasto, fueron los que impulsaron la ejecución hacia arriba, detectando dos puntos porcentual por encima del promedio del GPS. Dicho comportamiento se verificó en los trimestres anteriores y se explica por la rigidez de dichos gastos. En dicho contexto, sobresale por su ejecución las “Pensiones no Contributivas” (58%) y su complemento la “Atención médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” con el 64% del crédito anual utilizado. En cuanto a la distribución geográfica, el programa se llevó a cabo en un 25% en la provincia de Buenos Aires y el otro 25% en las provincias de Chaco, Misiones, Tucumán y Santiago del Estero. Las “Asignaciones Familiares tradicionales” junto con la “Asignación Universal por Hijo” fueron los programas de relativa menor ejecución, pero con anunciadas modificaciones en los montos, y topes de los ingresos a partir de julio, que se observaran en el informe del tercer trimestre.
- Los programas de subsidios personales - apoyo fundamental para la política social en curso - registraron una ejecución de \$12.536 mill, equivalente al 43% del crédito, casi seis puntos porcentuales inferior al observado por el GPS. Los diez programas, dependen de los ministerios MDS, MEDUC y MTEySS y sus niveles de ejecución varían entre el 24 % (Promoción de Empleo, Eco Social y Desarrollo Local (MDS) y el 72% (Acciones de Promoción y Protección Social (MDS). Los beneficiarios de los programas de subsidios llegan aproximadamente a 8.000.000 personas, dentro de los cuales la AUH (incluyendo embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (3.560.000). Adicionando, los beneficiarios de las Pensiones no

Contributivas, se superan los diez millones de personas cubiertas por algún tipo de subsidio social.

- Se resalta el enorme gasto de las “Actividades Centrales” de las instituciones, especialmente la de ANSES, que ejecutó en el semestre \$ 2.888 mill.; magnitud equivalente, por ejemplo, a la mitad de la Asignación Universal por Hijo. La información del SIDIF señala que estas actividades estuvieron orientadas en un 74 % al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social, a la Administración y al Apoyo Logístico el 13%, a la Dirección Superior el 9.7 %, y el resto a Proyectos y a la Administración del Fondo de Sustentabilidad del Sistema Previsional Argentino (SIPA).

Las “Actividades Centrales” del MDS y del MSAL alcanzaron en el semestre un total de \$ 750 mill. En el primer caso representaron el 13% del gasto ministerial y en el segundo el 4%. Las “Actividades Centrales” del MDS fueron sobre ejecutadas (56 %) y destinadas en un 73 % a gastos en personal, el 23 % a Bienes de Uso, el 3 % a Servicios no Personales y el resto a Bienes de Consumo. Las actividades realizadas fueron: Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal (85 %), Conducción Superior 14 % y el resto a la Comunicación Social.

Las “Acciones Centrales” del MSAL estuvieron destinadas en un 80.2% a Gastos en Personal 80.2 %, a Bienes de Uso 17.7 %, Bienes y Servicios no personales 1.8 % y Gastos de Consumo 0.2 %.

- El hecho más notorio en cuanto a ejecución programática se detectó en la función Vivienda y estuvo relacionado con “Otras Asistencias Financieras”, en la cual está incluido el Pro.Crear.Ar con la utilización del 100% del crédito en el trimestre (\$2.000 mill).
- En el MSAL, se destacó por su ejecución, el programa “Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos” (75%), que aceleró sus acciones en el trimestre, ya que en el anterior había registrado un nivel muy inferior al del GPS. El cumplimiento de las metas físicas, no condice con la sobre ejecución financiera, ya que en la principal actividad, Distribución de Vacunas (PAI y otras), se tenía previsto en el segundo trimestre la aplicación de 16,5 mill dosis, y se cumplieron 12.5 mill, es decir el 61%. El programa “Atención de la Madre y el Niño” ejecutó el 52 %, manteniendo el ritmo de crecimiento del trimestre anterior. Otros programas de relevancia en la política social: “Lucha contra el sida”, “Proyectos de Reforma del sistema de Salud de BID y BIRF” se ubicaron entre el 19 % y el 31 % respecto al crédito vigente.
- En el MEDUC con la excepción de el “Fondo del Incentivo Docente” y “Desarrollo de Educación Superior”, los restantes programas de impacto social sub ejecutaron el crédito, ellos fueron: Gestión Educativa (30%), Acciones Compensatorias en

Educación”, con tasas del 30% y 37%, respectivamente. Asimismo, la función Educación se vio afectada negativamente por las bajas utilidades del crédito de los programas dependientes del MPFIPS: “Más escuelas, mejor educación” y “Apoyo Desarrollo Infraestructura Universitaria” lo que sólo ejecutaron el 28 % y 36 %, respectivamente. Situación que se repitió con el programa “Conectar con Igualdad” (ANSES), que utilizó el 40% del crédito.

- En el MDS, fue notoria la sobre ejecución de las “Acciones de Promoción y Protección Social, (71%). En tanto, sobresalieron por la baja ejecución los programas “Ingreso social con trabajo” y “Seguridad Alimentaria”, ambos con el 33% del crédito vigente (16 puntos porcentuales menos que el promedio del GPS), repitiendo la baja performance del trimestre anterior. “Ingreso social con trabajo” se implementó en las mismas nueve provincias del trimestre anterior aunque la ejecución se concentró en tres de ellas (85 % del total del programa) que son Buenos Aires (50 %), CABA (20 %) y Tucumán (15 %).

“Seguridad Alimentaria”, a pesar de contar con presupuesto para ser realizado en todas las provincias, se llevó a cabo en 16, quedando excluidas Catamarca, Córdoba, Chubut, Mendoza, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Santiago del Estero.

Los programas dependientes al MPFIPS que están clasificados en la función Promoción y Asistencia Social, tuvieron regular y baja ejecución. Ellos fueron “Formulación, Programación, Ejecución y Construcción de la Obra Pública (44 %) y “Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Urbana en Municipios (21%).

- “Acciones de empleo” es el programa más importante del MTEySS. En el segundo trimestre gastó \$ 771 mill. con una ejecución del 43 %, seis puntos porcentuales inferior al promedio del GPS. Las metas físicas no fueron satisfactorias en todos los subprogramas. Así es que a través de Empleo Transitorio, estaba previsto entregar 90.000 beneficios mensuales, y se otorgó el 71% de dicha meta. En cuanto a los incentivos para la Reinserción laboral, de los previstos 40.000 beneficios mensuales en el trimestre, se brindó sólo el 19% de los mismos. El subprograma Atención del Seguro de Capacitación y Empleo, se ejecutó el 56% de las metas previstas para el trimestre. La distribución por provincia permite observar la concentración del programa en algunas jurisdicciones: el 55% del programa se distribuyó entre Buenos Aires, Jujuy, Tucumán y CABA con sobre ejecuciones. Las provincias con baja ejecución fueron Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

- Los programas destinados a la población de menores recursos dependientes del MPFIPS, y clasificados en Vivienda y Urbanismo tuvieron evolución heterogénea. En tanto, los que se clasifican en las funciones de Promoción y Asistencia Social y Educación tuvieron baja ejecución. El programa más relevante de Vivienda y Urbanismo, “Desarrollo de la Infraestructura Habitacional TECHO DIGNO” sobre

ejecutó el crédito (60,5%). En tanto los otros programas “Acciones para el desarrollo de la Infraestructura Social”, “Fortalecimiento Comunitario del Habitat”, y “Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios” superaron holgadamente la ejecución del GPS. Sólo las “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social” sub ejecutaron el crédito (12%).

Anexo Metodológico

El análisis comprende a los gastos por funciones de la finalidad Servicios Sociales¹⁰ de la APN, incluidas las transferencias a provincias y municipios. Están excluidos, por lo tanto, los gastos de las provincias y municipios financiados con sus propios recursos, con la parte correspondiente de la Coparticipación Federal y con los fondos afectados de distribución automática. La participación de las provincias y municipios en el GPS Consolidado es del 42% y el 7%, respectivamente, mientras la de la Nación es del 51%¹¹.

La información utilizada se refiere a los programas presupuestarios, sin embargo, para un mayor alcance se incluyen las transferencias de la APN a otros entes del Sector Público, como por ejemplo las realizadas a la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), no categorizadas como programas en el Presupuesto.

El análisis se basa en la ejecución (base devengado) de las funciones presupuestarias, complementadas por la correspondiente a los ministerios y programas. La utilización de uno sólo de los criterios presentaría un escenario incompleto. La clasificación por ministerio permite conocer los gastos de las instituciones que llevan adelante la política social sectorial. Las funciones muestran los servicios que se prestan desde el ministerio específico, pero además incluyen a otros ministerios que ejecutan acciones dentro de la misma función, destinados a distinta población objetivo, modalidad o a la construcción de infraestructura. Al tratar la relación entre ministerios y funciones se conoce el peso de éstos y su vinculación con las demás acciones de la función.

Las acciones de los (MTEySS) y (MPFIPS) se corresponden en su totalidad con las funciones Trabajo y Vivienda respectivamente. En tanto los MEDUC y MSAL, el MPFIPS y MCTEIP, en relación con las funciones Educación, Salud, Agua Potable y Alcantarillado y Ciencia y Técnica tienen, respectivamente, un peso menor. En Educación, por la presencia del MPFIPS que ejecuta las obras de infraestructura educativas. En Salud, por la ANSES (MTEySS) en lo que se refiere a la asistencia financiera al INSSJyP, entre otros. El MPFIPS tiene una baja presencia en la función Agua y Alcantarillado por las acciones de ENHOSA y otros organismos descentralizados. Por último el MCTEIP, comparte la función con varios ministerios: MINDEF, MPFIPS, MSAL, MAGP, MIND y MRECIC, que realizan acciones vinculadas con la investigación y el desarrollo.

Respecto a la apertura programática, el análisis se limita a la consideración de las aperturas oficiales. No obstante, se considera que la nominación de algunos programas presupuestarios no siempre refleja una cobertura homogénea. Así, el programa “Desarrollo de la Educación Superior” comprende a más de cuarenta universidades e institutos superiores que dependen del Ministerio de Educación frente a otros programas, cuyos objetivos también son similares, tienen una misma dependencia, pero figuran por separado, por ejemplo, el programa “Atención

¹⁰La utilización del concepto Gasto Público Social (GPS) y Gasto en Servicios Sociales es indistinta. El uso de la segunda se realiza para respetar la terminología del Presupuesto Nacional.

¹¹ (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección Análisis del Gasto Público y Programas Sociales, “Gasto Público Consolidado por finalidad – función (1980 – 2009)” Los aspectos metodológicos se presentaron en Informe I Semestre 2011.

Pasividades Ex Cajas Provinciales”, cuyo objeto no difiere de las “Prestaciones Previsionales” y depende igualmente de la ANSES. Similar criterio se adopta en la configuración programática de las funciones, aunque se discrepa en, por ejemplo, la inclusión del programa “Futbol para Todos” (prog 46, JGM) con un presupuesto vigente en 2012 de \$ 699 mill en la función Educación.

El necesario análisis de la ejecución por programa con la utilización de la información de metas físicas actualizadas, así como la distribución por provincia no ha podido realizarse debido a la incompleta disponibilidad de la información.

El análisis y conclusiones de la distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetas a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF que no está sujeta a los controles formales de imputación del gasto. Pero es la única información disponible.

Las fuentes principalmente utilizadas son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) - Secretaría Hacienda, el Mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2012 – Ministerio de Economía y Finanzas (MECON); el “Boletín Estadístico de la Seguridad Social” - Secretaría de Seguridad Social, Anuarios estadísticos del Ministerio de Educación (MEDUC) e informes estadísticos de los ministerios del área social.